

CONTRANSVELCRESPI SA

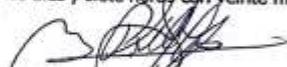
En la Avenida 24 de Mayo y Avenida Che Guevera, perteneciente al Cantón Azogues, Provincia del Cañar, Republica del Ecuador, a los 17 días del mes de abril del 2020, se reúnen los accionistas de CONTRANSVELCRESPI SA, siendo las diez y seis horas con cincuenta minutos, estando presentes los accionistas, detalle:

	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	0301536579	LEÓN SEGOVIA HENRY NELSON	ECUADOR	628.0000
2	0300810405	BONETE MATUTE GILBERTO NEPTALI	ECUADOR	1.0000
3	0300965670	SARMIENTO ROJAS ANGEL MARCELO	ECUADOR	81.0000
4	0301329686	GONZALEZ ESPINOZA EDGAR ANIBAL	ECUADOR	1.0000
5	0302132121	CARDENAS GUILLEN MIGUEL	ECUADOR	2.0000

Quienes representan el 84.88% del capital social pagado de la compañía. Estando presentes todos los accionistas resuelven tratar el siguiente orden del día: **1.- CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO, 2.- INFORME DE GERENTE, 3.- INFORME DE COMISARIO. 4.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019**, En consecuencia se declara que la junta queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día lo que sea dado a conocer con anterioridad.

Preside esta reunión El Señor PABLO ANIBAL CRESPO SANTACRUZ, actuando en la secretaría el Accionista-El Gerente Señor Henry Nelson León Segovia considerando que en esta sesión están presentes la mayoría de los accionistas declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** El quórum reglamentario queda constituido.- **PUNTO DOS.-** Toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que luego de su nombramiento ha cumplido con todos los encargos a él encomendados dentro de la administración de la compañía; **PUNTO TRES.-** El Comisario presenta su informe el mismo que es aprobado por la Junta. **PUNTO CUATRO.-** El Gerente además mociona que es prioridad aprobar los estados financieros del periodo 2019 para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías, para lo cual se ha dotado de copias de los mismos a cada uno de los socios para su análisis y revisión respectiva, los mismos que reflejan un SUPERAVIT DE \$270.90; y se delega al Ing. Johnny Argudo Vélez CONTADOR DE LA COMPANIA para que realice todos los trámites ante la Superintendencia de Compañías y deje la compañía totalmente saneada para no tener problemas posteriores. **La Junta Universal de Socios decide por unanimidad APROBAR los Informes de Gerente, Informe de Comisario y los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019**

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, siendo las diez y siete horas con veinte minutos firmando para constancia el Presidente y Gerente.


Sr. Pablo Anibal Crespo Santacruz.
ACCIONISTA PRESIDENTE


Henry Nelson León Segovia
ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIO


Angel Marcelo Sarmiento Rojas
ACCIONISTA


Gilberto N. Boneta-Matute
ACCIONISTA


Miguel Cardenas Guillen
ACCIONISTA


Edgar Anibal Gonzalez Espinoza
ACCIONISTA